

EL RUNRÚN



Màrius Serra

Ya ni con retintín

Decir Tintín es como decir Cline clinc, la onomatopeya aproximada para expresar el tintineo de las monedas al caer en aquella mítica bañera del Tío Gilito (o Scrooge McDuck, o Rico McPato, o Tío Rico, según donde lean a Donald). El personaje de Hergé sólo tiene un nombre, Tintín, y los herederos de ese nombre tan tintineante viven entregados a la causa de controlar sus dividendos. En este caso, la herencia no genera las entretenidas disputas que separan a los Larsson (padre y hermano de Stieg) de su ex (sin papeles). La Fundación Hergé la dirigen, a cuatro manos, la segunda esposa del dibujante, Fanny Rodwell (en funciones de viuda oficial), y su actual marido Nick Rodwell (en su papel estelar de cazador de cazadotes). Los Rodwell operan comercialmente con el nombre del mítico castillo del capitán Haddock: Moulinsart. El celo de la viuda y el concónyuge de Hergé (si hablamos de consuegros o de concuñados, ¿por qué no de concónyuges?) en la gestión de los derechos derivados de Tintín es ya legendario entre ostrogodos, zulúes, bereberes, pies descalzos, marineros de agua dulce y piratas de carnaval. Todos los tintinólogos con ganas de organizar actos culturales protagonizados por el trasunto de Ronald Koeman saben que los Rodwell aplican a la gestión del patrimonio tintinesco una energía de mil millares de millones de rayos y truenos. Es decir, que no autorizan por sistema y cobran por decir Tintín, aunque quien vaya a pronunciar el nombre sagrado sea una entidad sin ánimo de lucro. Justo cuando escribo esta última frase pienso que, si este artículo (del que pienso lucrarme) cae en

La gestora de derechos Moulinsart obliga a cambiar de nombre a la Associació Catalana de Tintinaires

sus manos, igual pretenden cobrarme un tanto por cita (y ya van tres veces en un párrafo), así que decido llamarle Koeman a partir de ahora. Pues bien, la Associació Catalana de Koemanaires, llamada Koeman-cat (¿qué mal suena, casi prefiero llamarles Tintincat, como procede, y arriesgarme a la

multa), acaba de convocar un concurso de nombres.

Sus asociados han recibido una carta firmada por la junta directiva en la que se les informa de que Moulinsart les obliga a cambiar de nombre, porque el de Tintín no se puede usar bajo ningún concepto. Por eso, estos azorados seguidores de Hergé han decidido convocar un concurso para encontrar un nuevo nombre que los saque del atolladero. Se pueden enviar propuestas hasta el día 28 de febrero al correo socis@tintincat.com (también tendrán que cambiar de dominio). Sólo piden que sea corto y que no sea ajeno al universo de Hergé, aunque no puede contener de ningún modo la palabra Tintín. El nombre será elegido en la asamblea que celebrarán el 27 de marzo (a menos que Carretero sea *tintinaire*). Por lo visto, de nada les sirvió añadir el cat a su héroe, de lo que infiero que no sólo está prohibido el nombre propio, sino todos sus derivados. Es decir, que no se vale jugar con los sonidos tintinabulares que emanan de las campanas en su tintineo, ni acogerse a los simpáticos tintinidos, organismos pluricelulares que se mueven agitando sus cilios entre el microplankton. El control es total. Podrían invertir el nombre (*Nitnit*), lo cual les daría un tono más noctámbulo, o buscar a alguien apellidado Tintín. Exploro las estadísticas sobre la población catalana que ofrece Idescat y hallo lo que busco: en Catalunya existen empadronadas siete personas cuyo segundo apellido es Tintín, cinco de las cuales residen en Barcelona. Ya sólo les falta localizar a alguno y convencerle de hacer valer los derechos de su abuelo materno ante los nietos del monigote rubio.

MariusSerra@verbalia.com